

LILLOA

(Lilloa)

Volumen XL

Número 1

Edición realizada en el mes de junio de 2000, en los talleres gráficos offset del **Centro Editorial de la Fundación Miguel Lillo.**



Miguel Lillo 251 - 4000 - San Miguel de Tucumán
Tucumán - Argentina
Telefax (+54381) 4330868
AG ISSN 0075 - 9481

Director de la revista

Dr. José Antonio Haedo Rossi

Jefa Centro Editorial

Ana T. Porcu

Diagramación

Ana T. Porcu

Retoque de láminas

Nora Kotowicz

Los artículos publicados en este volumen
-como es norma de Lilloa -
fueron evaluados por arbitros externos e internos.
Periodicidad: 2 volúmenes por año.
E- mail: fmlbot @ tucbbs.com.ar

Comisión de publicaciones Area Botánica

Ana María Frías de Fernández

Juan Antonio González

Beatríz C. Tracanna

Este volumen ingresó al Centro Editorial para su publicación
el día 11 de mayo de 2000.

Sumario

Una nueva variedad de <i>Jaborosa rotacea</i> (Lillo) Hunz et Barboza (Solanaceae), por M. R. Figueroa Romero et al.	5
Sinopsis de la familia Solanaceae en Tucumán (Argentina), por M.R. Figueroa Romero et al. ...	15
Distribución de <i>Myrcianthes calllicoma</i> (Myrtaceae), por H.R. Ayarde.....	65
Identificación de los hongos que afectan a un monumento histórico, por A. Hladki de Sanz.....	71
Dinámica de micorrización vesículo-arbuscular en cultivo de granos bajo diferentes labranzas de suelo (Los Pereyra, Tucumán, Argentina), por M. Catania et al.....	87
<i>Prionodon densus</i> (Hedw.) C. Muell. (Musci) en el noroeste argentino y su diversidad fenotípica en el neotrópico, por M.M. Schiavone et al.....	93
Efecto de la temperatura sobre la germinación de diferentes variedades de "quinoa" (<i>Chenopodium quinoa</i> Willd), por C. Boero et al.....	103
Presencia de betalainas en plántulas de <i>Chenopodium quinoa</i> Willd, por M. Gallardo et al.....	109
Estudio citológico del Yacón (<i>Smallanthus sonchifolius</i>) y Yacón del campo (<i>Smallanthus macroscythus</i>), por A.M. Frías de Fernández et al.....	115
La morfología del polen de Yacón y Yacón del campo. Sus relaciones citológicas, por M. E. Lozzia de Canelada et al.....	127
Estudio en especies de <i>Piper</i> y <i>Peperomia</i> (Piperaceae) de la provincia de Tucumán (Argentina), por J. Carrizo et al.....	133
NOTAS	
Presencia de <i>Sclerocystis sinuosa</i> (Glomaceae) en la provincia de Tucumán (Argentina), por P. Albornoz et al.....	137
Ampliación del área geográfica de <i>Ruellia sanguinea</i> Griseb. (Acanthaceae) en Argentina, por, M. R. Figueroa Romero et al.....	139
Sobre la presencia de <i>Lantana tilcarensis</i> Tronc. (Verbenaceae) en los Valles Calchaquíes - Tucumán, por M.R. Figueroa Romero et al.....	143
<i>Vassobia iochromoides</i> Hunz (Solanaceae) en Tucumán, por M.R. Figueroa Romero et al.....	144
Necrológica.....	146
Instrucciones para autores.....	148

Instrucciones para autores

1. Los trabajos destinados a publicarse en LILLOA deberán ser investigaciones o artículos originales inéditos sobre temas botánicos y relacionados. Estarán redactados preferentemente en castellano pero se aceptarán también trabajos en otros idiomas, a consideración de la Comisión de Publicaciones. Las contribuciones podrán ser publicadas como trabajos completos, comunicaciones y notas.

Los artículos de menor extensión que impliquen resultados originales, se publicarán en forma de Comunicaciones y no podrán exceder las 1500 palabras. Cuando lo considere necesario la comisión de publicaciones podrá recomendar la forma (trabajo completo, comunicación, etc.) en que se publique la contribución y se le comunicará al autor. Las notas podrán incluir información sobre planes o proyectos de investigación de los grupos de trabajo, visitas de científicos relevantes, necrológicas, expediciones científicas, congresos, simposios, distinciones a investigadores, comentarios críticos sobre libros recientes, etc. Las notas y las comunicaciones serán escritas de manera corrida con los subtítulos que se consideren convenientes.

2. Se deben presentar tres ejemplares de cada trabajo en papel no mayor que tamaño oficio ni menor que tamaño A4, exentos de correcciones en la medida de lo posible, en impresora láser o chorro de tinta.

3. Los trabajos deben estar escritos a doble espacio, con márgenes de 2,5 cm en una sola cara de la hoja. Todas las páginas deben estar numeradas correlativamente, incluidas los cuadros, figuras, etc. Sin embargo en el texto no deben hacerse referencias al número de página del propio trabajo. Si fuera necesario se aconseja indicar la sección donde se encuentra lo referenciado. Aunque se recomienda subrayar solamente las palabras que deben ir en itálicas, es preferible escribirla directamente en itálicas en un procesador de texto adecuado.

4. Los trabajos deben estar organizados de acuerdo al siguiente orden:

a) TÍTULO. Debe ser breve y descriptivo.

b) NOMBRE DEL AUTOR O DE LOS AUTORES. Al pie de página se indicará el lugar de trabajo (dirección incluida) de los autores, identificados por superíndices (asteriscos,

letras, etc.). En el mismo pie de página se pueden incluir las referencias a subsidios o apoyos si los hubiere.

c) RESUMEN. Se adjuntará un resumen en castellano y otro en inglés, incluyendo autor/es, año, título del trabajo y nombre de la revista. A continuación de cada uno de los Resúmenes y después de los términos "Palabras clave" y "Key words", respectivamente se incluirán hasta siete palabras claves. Los resúmenes deberán ser lo suficientemente claros, descriptivos y no mayores a 200 palabras. Se describirá brevemente lo que el contenido del mismo informa, se resumirán las conclusiones y de ser pertinente se indicará la importancia del aporte.

d) INTRODUCCIÓN. Incluirá antecedentes y objetivos del trabajo.

e) MATERIAL Y MÉTODOS. Incluirá el material estudiado, su descripción si correspondiere, los métodos, técnicas, aspectos ambientales, análisis estadísticos, etc.

f) RESULTADOS.

g) DISCUSIÓN. (Si la índole del trabajo lo exigiera, Resultados y Discusión pueden integrar una sección con este nombre).

CONCLUSIONES. (Si el/los autor/es lo considera necesario agregarán un párrafo con sus conclusiones).

h) AGRADECIMIENTOS.

i) BIBLIOGRAFIA. La que debe incluir solamente las referencias efectivamente citadas en el texto.

j) CUADROS.

k) TÍTULOS Y EXPLICACIONES DE LAS FIGURAS.

5. Los TÍTULOS Y SUBTÍTULOS, las secciones citadas deben estar escritas en líneas propias, que no incluyan parte del texto.

6. Se deben usar las unidades del Internacional Metric Standart. Los decimales se separarán por una coma y los miles por puntos.

7. Si hubiera instrucciones especiales al Editor (signos no comunes u otros alfabetos), éstas deben estar circundadas por una línea, con una clara explicación al pie, también circundada. Si se usan letras griegas de otro alfabeto o signos no comunes, éstos deben estar claramente escritos y preferentemente con una aclaración circundada al margen.

Cuadros

Deben ser lo más breves y simples posibles. Deben ser numerados con números arábigos de acuerdo a su secuencia en el texto. Este debe incluir referencias a todos los cuadros del trabajo. Los mismos deben estar escritos en página separada, deben ser encabezado por un título explicativo. Las abreviaturas de las unidades de medidas deben ir entre paréntesis. Las explicaciones para hacer más comprensible los cuadros deben ir al pie.

Figuras

Se dará el nombre de figura a la ilustración, fotografía, mapa, gráfico o diseño a mano que se intercale en el texto o que integre una lámina. La numeración será según la secuencia en el texto y será en números arábigos.

Las figuras deberán ser presentadas separadas del texto y ajustarse al tamaño de la caja de la revista (14 x 21cm) o múltiplos de ésta, o bien al tamaño de la columna (6 cm); deberán ser realizados sobre cartulina blanca de alta calidad y tinta negra, en caso de medios tonos se deberá consultar previamente al Comité Editorial. Si son impresos solo se aceptarán los que hayan sido hechos con impresora láser o a chorro; no se aceptarán gráficos generados con impresoras de agujas.

Todas las figuras deben incluirse por separado, sin doblar. Cada figura (dibujo, fotografía) debe identificarse en el reverso. En caso necesario se indicará cual es la parte superior de la ilustración. Las letras (o números) indicativos en dibujos o fotografías se harán con máquina eléctrica o caracteres adheribles tipo Letraset adecuadamente fijados.

El tamaño de las anotaciones una vez reducidas no deberá ser menor de 1mm.

Si se usan indicaciones de aumento (por uso de lupa o microscopio) estas deben ser en forma de barras, no de escala numérica que podría cambiar con la reducción del tamaño de la figura.

Sobre el tipo y calidad de fotografía: estas deben ser de buen contraste, en papel opaco y de muy buena calidad. El tamaño debe ser el mismo que se empleará en el texto, no habrá ampliación ni reducción. En caso de dudas consultar con la Editorial de la revista. Si varias fotografías componen una figura se las separa-

rá mediante un espacio blanco, que reducido al tamaño de la caja no supere 1mm de ancho.

Las referencias a las figuras deberán hacerse en hoja aparte bajo el título de "Epígrafes".

Bibliografía

Todas las referencias citadas en el texto deben listarse en la bibliografía. En el texto se indicará el apellido del autor del trabajo citado (sin iniciales del nombre), mas el año de la publicación. Si la referencia es sobre dos autores se colocará el apellido del primero y a continuación "et al.". En la Bibliografía, sin embargo, se colocarán los apellidos de todos los autores con sus iniciales. Las referencias citadas en forma conjunta en el texto deben ser escritas en orden cronológico. En la Bibliografía se ordenará la lista por orden alfabético de los autores, y si correspondieren a un mismo autor, en forma cronológica. Si un autor es mencionado también con coautores, se debe respetar el siguiente orden: primero, publicaciones del autor solo; segundo publicaciones del autor y un coautor; luego las publicaciones del autor con más de dos coautores y así en forma creciente. Cuando coincidan autor (o autores) y año de publicación se ordenarán cronológicamente añadiendo un subíndice (a,b,etc.).

Las obras monográficas consignarán: autor, año, título, lugar de edición, página(s). Las publicaciones periódicas consignarán: autor, año, título, nombre de la publicación (completo o abreviado, ver más abajo), volumen, parte (si fuera necesario), luego se escribirán dos puntos (:) y a continuación los números de las páginas.

Los libros se citarán por nombre del o los autores, año, título, editor (cuando corresponda) y editorial.

Se aconseja utilizar el siguiente esquema para ordenar las citas bibliográficas:

Publicaciones periódicas

Fabbri, L.T. & Valla, J.J. 1998. Some aspects of the reproductive biology of *Tropaelum pentaphyllum* (Tropaeolaceae). Darwiniana 36: 51-56.

Di Fulvio, T.E.; M.T. Cosa & N. Dottori. 1999. Morfología y vascularización floral de *Drapeperia Emmenanthe*, *Hesperochiron*, *Romanzoffia* y *Tricardia* (Phaceliaceae, Hydrophyllaceae).

Kurtziana 27 (1): 187-209.

Simposio, Números Especiales de Publicaciones Periódicas, etc

Barkworth, M.E & Everett, J. 1986. Evolution in the Stipeae; Identification and relationships of its monophyletic taxa. en Soderstrom, T.R. & col. (eds.), *Grass Systematics and Evolution*. An

International Symposium Held at the Smithsonian Institution Washington, D.C.: 251-264.

Libros:

Frankel, O.H., Brown, A.H.D., and Burdon, J.J. (1995). The conservation of plant biodiversity. Cambridge University Press.

Obras inéditas

Cuando se tratare de informes, notas, etc. inéditas, se colocarán los nombres de los autores, el título del trabajo, el lugar (Departamento, Instituto) de origen, la denominación interna si lo hubiere, del informe, luego la palabra "inédito" entre paréntesis y el número de páginas.

Las abreviaciones de los títulos de las revistas deben seguir al International List of Periodical Titles

Word Abbreviations

Cuando se referencien comunicaciones personales se debe poner el nombre del autor, las palabras "comunicación personal" y el año.

Fórmulas

Las formulas deben ser escritas a máquina, dejando suficiente espacio a su alrededor. Los subíndices (subscriptos) y superíndices (superscriptos) deben ser claros. Se debe distinguir claramente entre la letra **O** y el número **0** (cero). Se debe escribir el significado de los componentes de las fórmulas inmediatamente después de ésta.

Si las ecuaciones son citadas en el texto se las debe enumerar entre paréntesis. Se recomienda el uso de la potencia fraccionaria en vez del uso de raíces. En las tablas los niveles de significancia estadística pueden mencionarse sin mayores explicaciones. * $P < 0,05$; ** $P < 0,01$; $P < 0,001$.

En las formulas químicas las valencias de los iones se deben escribir como números (p. Ej. Ca^{2+} y no Ca^{++}).

Nomenclatura

Se respetarán las reglas de nomenclatura biológica (International Code of Botanical Nomenclature [Tokyo Code 1994], ICN of Bacteria, IUBNC International Union of Biochemis-

try Nomenclature Committee (1984), etc.). La sinonimia debe reducirse al mínimo u omitirse totalmente cuando su inclusión no fuere absolutamente necesaria. Todas las sustancias biocidas y contaminantes serán adecuadamente identificadas por sus nombres químicos y comunes. Para la nomenclatura química se utilizarán la correspondientes a la International Union of Pure and Applied Chemistry, la IUPAC - IUB Combined Commission on Biochemical Nomenclature.

Copyright

Los autores se asegurarán de que cuando reproduzcan información no propia, no infrinjan los derechos de Copyright.

De la aceptación y publicación

La Comisión de Publicaciones podrá recomendar la devolución de los trabajos que no se ajusten a las instrucciones anteriores. La Comisión solicitará el juicio de especialistas que actuarán como árbitros para evaluar los trabajos presentados. Los trabajos que se devuelvan para ser corregidos, serán presentados nuevamente en una nueva versión sin adendas ni tachaduras, en un lapso no mayor de 25 días. Al recibir el autor la comunicación de la aceptación del trabajo deberá presentarlo, acompañado por una versión en Word para Windows, grabada en un diskette de 3.5. Una vez aceptado el trabajo definitivo no serán aceptadas correcciones ni adendas, excepto cuando entre el tiempo de su presentación y la aceptación haya aparecido alguna contribución importante sobre el tema, la que se podrá incluir en una adenda final. Una vez que se encuentren en el Centro Editorial no se podrá realizar ningún agregado, ni corrección al texto original.

Por trabajo se entregarán 30 separatas, los autores podrán requerir con anticipación un número mayor, haciéndose cargo de su costo.

Los originales se enviarán a:

Revista LILLOA

Fundación Miguel Lillo

Dirección de Botánica

Miguel Lillo 251 - Cod. Postal 4000.

Telefax: 0381 - 4330868

e-mail: fmibot@tucbbs.com.ar

Tucumán - Argentina

FE DE ERRATA
LILLOA 40 (1)

DONDE DICE

Cocucci (Resumen Pág. 15, línea 9)
Solanum (Resumen. Pág. 15, línea 15)
Nicotianaceae (Summary. Pág. 15, línea 8)
var. *stuckertii* (Pág. 27, col. der. 36)
"Hediondillo grandes" (Pág. 29, col. iz. lín. 7)
..dos semillas desiguales y generalmente (Pág. 33,
col. izq. línea 6).
Cápsula ovoide u ovoide (Pág. 44, col. der. lín. 30)
P. angulata (Pág. 45, col. iz. lín. 19)
17991 (Pág. 49, col. der. lín. 6)
Hierbas o sufrutiles (Pág. 49, col. der. lín. 7)
lineares, ovadas u obovadas (Pág. 49, col. der.
lín. 12)
Cáliz infundibuliformes (Pág. 49, col. der. lín. 15)
Campulado (Pág. 49, col. der. lín. 20)
Formando un columna (Pág. 49, col. der. lín. 23)
figueroa Romero et al. 1069 (Pág. 54, leyenda fig.)
Pág. 57 corresponde la lámina de Pág. 58
Pág. 58, corresponde la lámina de Pág. 59
Pág. 59, corresponde la lámina de Pág. 57
B) Microorganismos aislados (Pág. 74, col. der. últ. lín.)
To, Tb, Tl (Pág. 104 a 107)
en distintas variedades de quinoa (*Ch. Quinoa*)
(Pág. 106, col. der. lín. 15)
in *B. Vulgaris* (Pág. 109, Summary, lín. 26)
en remolacha (*Beta vulgaris* L.) (Pág. 110, col. iz. lín. 34)
trospemales: *Ch. hircinum* y *Ch. cordobensis*
(Pág. 110, col. iz. lín. 42)
al., (1998) trabajando con *Ch. rubrum* (Pág. 111, col.
iz. lín. 41)

extraídos en remolacha (*Beta vulgaris* L.) (Pág. 111, col.
iz. lín. 16)
sencia en *Ch. quinoa* (Pág. 111, col. iz. lín. 2 desde abajo)
en plántulas de *Amaranthus tricolor* (Pág. 111, col. der.
lín. 18)
..*Ch. quinoa*.. *Amanita muscaria* (Pág. 111, col. der. lín.
24 y 26).
thius a Grau. La meiosis... (Pág. 117, col. iz. lín. 6)

5mm (Pág. 123, leyenda figura)
9,94 μ m (9,10-11,01 μ m). (Pág. 135, col. iz. L. 2y3)
turado. Exina de 1,40 μ m (Pág. 135, col. iz. lín. 4)
La presencia del género *Sclerocystis* sp., (Pág. 137
col. iz. lín. 23)
En la provincia de Tucumán, habitat (Pág. 145,
col. iz. lín. 7)

DEBE DECIR

Cocucci
Solanum
Nicotianaceae
var. *stuckertii*
"Hediondillo grande"
dos semillas desiguales en tamaño

Cápsula ovoide u obovoide
Ph. angulata
1799
Hierbas o sufrutices
lineares, ovadas u obovadas

Cáliz infundibuliforme
Campanulado
Formando una columna
Figueroa Romero et al. 1069

A) Microorganismos aislados...
T_o, T_b, T_L
en distintas variedades de quinoa
(*Ch. quinoa*)...
in *B. vulgaris*
en remolacha (*Beta vulgaris* L.)
trospemales *Ch. hircinum* y *Ch.*
cordobensis
al., (1998) trabajando con *Ch.*
rubrum

extraídos en remolacha (*Beta*
vulgaris L.)
sencia en *Ch. quinoa*.....
en plántulas de *Amaranthus tricolor*
....*Ch. quinoa*... *Amanita muscaria*

thius a Grau. (Punto aparte)
La meiosis.....
5 μ m
9,94 μ m (9,10 - 11,01 μ m)
turado. Exina de 1,40 μ m
La presencia del género *Sclerocystis*

En la provincia de Tucumán, habita